

**III edición de la MARATÓN FOTOGRAFICA
“EL CAMPELLO ME GUSTA”**

FECHA: Sábado 02 de junio de 2012

BASES

Primera- ORGANIZACIÓN

La Concejalía de Turismo de El Campello convoca la **3ª Maratón Fotográfica “EL CAMPELLO ME GUSTA”** con el ánimo de premiar a [tod@s](#) los amantes de la fotografía.

Segunda- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se harán a través de la Oficina de Turismo de El Campello (C/ San Bartolomé, 103-Esq. Ruperto Chapí. Tel: 965634606) o por e-mail campello@touristinfo.net desde el lunes día 02 de abril hasta el día **miércoles 30 de mayo** indicando:

- Nombre completo
- DNI
- Edad en el caso de los menores.
- Un teléfono de contacto
- Dirección de correo electrónico.

Los menores de edad deberán estar en posesión del DNI y venir acompañados, al menos, de uno de sus progenitores/tutores quienes deberán firmar previamente su consentimiento a la participación en la Maratón Fotográfica del menor así como acompañarle durante toda la actividad.

Todos estos datos se harán constar en la **ficha de inscripción** que se podrá descargar y enviar a través las Webs:

www.elcampelloturismo.com
www.elcampello.es

La inscripción se realizará por riguroso orden de recepción.

La Organización no se hace responsable de las inscripciones que no se reciban por alguna incidencia del servidor de correo, tanto del emisor como del receptor.

Tercera- DESARROLLO

La Maratón Fotográfica se desarrollará el **sábado 02 de junio de 2012**. La organización del concurso se reserva el derecho a un cambio de fechas en el caso de condiciones climatológicas adversas, que será convenientemente comunicado a todos los concursantes inscritos.

Los participantes deberán acreditarse para la prueba en la Oficina de Turismo de El Campello (C/ San Bartolomé, 103 – Esq. Ruperto Chapí. Tel: 965634606) en **horario de 09.00 a 09.45 h.**

A las 10.00h. se realizará una fotografía conjunta de todos los participantes que marcará el inicio de la prueba.

Las cámaras de fotos deberán tener sus tarjetas gráficas vacías en el momento de la acreditación, a **excepción de fotos tomadas del amanecer** que correspondan al mismo día de la prueba. Se comprobará la fecha de realización aceptando solo aquellas fotos tomadas el día de la prueba.

Las fotografías deberán realizarse en JPEG a la máxima resolución que la cámara permita.

En el momento de la acreditación se hará entrega a los participantes de un plano del municipio, encontrándose marcados las cinco (5) zonas de El Campello a fotografiar. Los participantes deberán **pasar obligatoriamente, al menos, por tres de ellas**, certificándolo con la toma de, al menos, una fotografía en cada una de ellas:

- ❖ **Zona 1.- PLAYA DE MUCHAVISTA:** Paseo, Playa, Finca Villa Marco,...
- ❖ **Zona 2.-PLAYA DEL CARRERLAMAR:** Paseo Marítimo, Puerto Pesquero, Club Náutico,...
- ❖ **Zona 3.- ENTORNO DE LA ILLETA:** Torre, Paseo de la Voramar, Yacimiento,....
- ❖ **Zona 4.- CALAS DEL NORTE.** Calas y playas desde Almadrava a Carritxal, deportes náuticos, naturaleza, ...
- ❖ **Zona 5.- CENTRO HISTÓRICO.** Arquitectura popular, iglesias, monumentos, edificios, parques y rotondas, esculturas, ...

La **Finca Villa Marco**, en la Partida del Fabraquer, estará abierta al público para que los concursantes puedan acceder en horario de **10.30 a 13.00 h. y de 16.30 a 18.00 h.** El **Yacimiento arqueológico de la Illeta**, por cortesía del MARQ, también permitirá la entrada gratuita a todos los concursantes que vayan debidamente acreditados en horario de **10.00h. a 14.00h** y de **15.30h. a 17.30h.**

Cuarta- ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS

La Maratón Fotográfica finaliza a las **19.00 h.** del mismo día **02 de junio de 2012.**

Los participantes pueden entregar sus fotografías en la Oficina de Turismo en el momento que lo deseen desde las **10.30h. hasta las 14.00h. y de 16.00h. hasta las 19.00h.** No se admitirán tarjetas de concursantes presentadas después de esa hora (19.00h.).

Cada participante podrá concursar con un máximo de **50 fotografías** seleccionadas por él mismo en el momento de la entrega de la tarjeta, rogándose por lo tanto que los participantes procedan a esta tarea de la manera más celer posible.

Quinta- TEMÁTICA

Se premiarán las mejores fotografías de cada una de estas categorías:

- ❖ **Categoría Playas:** Playas y calas.
- ❖ **Categoría Recursos históricos-culturales:** Torres, Fincas, Yacimiento, esculturas, arquitectura popular, Iglesias, etc...
- ❖ **Categoría Ocio:** Paseos, actividades lúdicas, actividades deportivas, cultura, gastronomía, compras, detalles...

***No se admitirán fotografías que:**

- Perjudiquen a la imagen turística del destino.
- Tengan contenido pornográfico, degradante, violento, vejatorio o que, en general, sea contrario a la moral pública.
- Perjudiquen los derechos patrimoniales de terceros.
- No se hayan realizado durante el periodo de concurso.

No estará permitido ningún cambio en la imagen digital original.

Sólo se aceptarán fotografías de un solo cuadro (single frame). Los fotomontajes y las exposiciones múltiples quedarán excluidos del concurso.

Las imágenes digitales no deberán llevar ningún tipo de identificación del concursante.

El fotógrafo será el responsable último del contenido de las imágenes y de las posibles reclamaciones de terceros por su publicación.

Sexta. PREMIOS:

6.1.-PREMIOS DEL JURADO:

6.1.a) PREMIO ADULTOS:

6.1.a.1) Se establecen tres (3) premios de 200€ cada uno, otorgados por la Concejalía de Turismo, uno por cada una de las tres categorías:

- **1-Payas,**
- **2-Recursos histórico-culturales,**
- **3-Ocio.**

Un fotógrafo profesional realizará una preselección, según categorías, de las fotografías presentadas a concurso para la deliberación final del jurado.

6.1.a.2) Y dos (2) premios especiales del Jurado a las Fotografía que mejor representen las características del municipio como destino vacacional y turístico, consistentes en:

- Una **paseo en yate** para cuatro personas de cuatro (4) horas de duración por gentileza de CHARTER QUITET.
- Un **paseo en velero** para cuatro personas de cuatro (4) horas de duración por gentileza de [CRUCEROS FAISÁN](#).

El jurado efectuará el sorteo de dichos premios, para determinar que premiado disfrutará de cada uno de ellos.

6.1.b) PREMIO “Jóvenes Fotógrafos”:

• **Se establece tres (3) premios** del Jurado, para niños de hasta 16 años consistente en actividades de turismo activo:

- Un **curso de iniciación al Kayak** de mar de seis (6) horas de duración para una (1) persona por gentileza del [Club Náutico El Campello](#).
- Un **bautismo de Mar** para una (1) persona por gentileza del [Club de Buceo Atlantida](#).
- Un **paseo a caballo** para dos personas por el Sendero Local “Puntes de Gosàlvez” por gentileza de [TERRAVENTURA](#).

El jurado efectuará el sorteo de dichos premios, para determinar que premiado disfrutará de cada uno de ellos.

6.2.-PREMIOS DEL PÚBLICO:

• Se establecen cinco (5) premios a las fotografías más votadas por el público en la página de [FACEBOOK de El Campello Turismo](#). Pestaña “Maratón Fotográfica”. Dichos premios consistirán en un menú para dos personas* por cortesía de los restaurantes de Cuina Campellera:

- **Restaurante BREL.**
C San Vicente, 91-Local 1- Paseo del Carrerlamar Tel: 965-630701
- **Restaurante GRANÁ**
Jaime I El Conquistador, 46-Playa Muchavista Tel: 965-657839
- **Restaurante CASA MARIANO**
San Vicente, 86-Paseo del Carrerlamar Tel: 965-632303
- **Restaurante JUMILLANO II**
C/ San Vicente, 95- Paseo del Carrerlamar Tel: 965-630486
- **Restaurante HOSTAL SAN JUAN**
Jaime I El Conquistador, 110 – Playa Muchavista Tel: 965-652108

*Los menús serán los marcados como tal en cada establecimiento.

Estos premios están sujetos a horarios, días y calendario de apertura y cierre de los mencionados restaurantes. Premio valedero hasta fin de año y según disponibilidad del establecimiento previa reserva con aviso al Restaurante del motivo.

Para esta categoría, el fotógrafo profesional contratado por la organización como jurado del concurso, realizará previamente una selección de una fotografía por concursante, que serán publicadas en la página de [FACEBOOK de El Campello Turismo](#) a través de la aplicación **Easypromos**, donde podrán ser votadas por el público.

Las votaciones del público con los “**me gusta**” para este premio se inician el **miércoles 06 de junio** en el momento de la publicación de las fotografías y concluirán el **martes 12 de junio a las 14.00h**, momento en que se realizará las capturas de pantalla siendo el justificante valido como prueba testimonial.

De entre las **diez (10) fotografías que reúnan más “Me Gusta”, el jurado seleccionará las cinco (5) mejores** (atendiendo a criterios de calidad, estética, ajustarse a los parámetros del concurso,...) como ganadoras de cada uno de los “**PREMIOS DEL PUBLICO**”.

El jurado efectuará el sorteo de dichos premios, para determinar qué premiado disfrutará de cada uno de ellos.

La Organización no se responsabilizará de los problemas técnicos derivados de la utilización de la plataforma Facebook o de los portales implicados en el evento.

Los premios no están sujetos a cambio, no podrán ser canjeables por otro premio ni por su equivalente en metálico.

La organización comprobará y validará todos los perfiles de los votantes para garantizar su autenticidad. Cualquier concursante que la organización considere que está utilizando perfiles falsos o páginas de intercambios de votos será expulsado del concurso.

Séptima- JURADO

El jurado de la Concejalía de turismo al efecto de otorgar los premios del Jurado y del Público estará compuesto por:

- ❖ **La Concejal de Turismo – Da. Lorena Baeza Carratalá.**
 - ❖ **El Jefe de Prensa del Ayuntamiento de El Campello.- D. José M. Caturla.**
 - ❖ **Un fotógrafo profesional.- D. José Luis Carrillo**
- **La Técnico de Turismo-** Da. Eva Alberola, actuará como **secretaria** de la sesión.

Octava-DELIBERACIÓN DEL JURADO

Un mismo participante podrá obtener más de un premio.

A los premios, en su caso, se les aplicarán los impuestos que procedan.

El fallo del jurado se realizará el **martes 19 de junio de 2012**. Éste decidirá por mayoría las fotografías que, dentro de cada uno de los temas propuestos, resulten las ganadoras de los PREMIOS DEL JURADO y, a su vez, dará a conocer los PREMIOS DEL PÚBLICO.

El jurado podrá declarar desierto aquellos premios en los que considere no se ha alcanzado el nivel suficiente en los trabajos presentados. El fallo del jurado será inapelable.

Se levantará acta del fallo del jurado la cual será comunicada a los premiados.

Novena- DERECHOS DE AUTOR.

Los participantes en la **III edición de la Maratón Fotográfica “El Campello me gusta”** consienten expresamente que las fotografías remitidas a esta prueba puedan ser utilizadas por la Organización a efectos de promoción turística, sin que ello suponga pago de contraprestación alguna a los autores. Éstas podrán ser difundidas y reproducidas en cualquier soporte, ámbito geográfico o medio, sin limitación temporal o espacial, con una finalidad promocional, informativa y publicitaria del destino El Campello.

En el caso necesario de modificación de la imagen, se consultará con el autor de la misma.

Décima-RESPONSABILIDAD LEGAL.

La participación en el concurso implica la aceptación expresa y sin reservas ni condiciones de todas y cada una de las presentes bases. Los participantes aceptan las presentes bases, así como la interpretación que de las mismas efectúe la Organización.

Undécima- EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD.

La organización no se hace cargo ni se responsabiliza de los daños y perjuicios que puedan sufrir los participantes en la persona de los concursantes y / o acompañantes, propios o a terceros, ni en los equipos o material que se utilicen en el desarrollo del Maratón Fotográfico.

Duodécima- PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la Ley 15/1999, los datos personales facilitados serán incluidos en un fichero automatizado de la Concejalía de Turismo (sita en C/ San Bartolomé, 103-El Campello 03560-Alicante), con la finalidad de gestionar el concurso y se tratarán conforme a las disposiciones de la ley de protección de datos. Los participantes podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos, mediante la remisión de un email a la siguiente dirección de correo electrónico: campello@touristinfo.net

El Campello, marzo de 2012